

ACTA N° 1144: En la ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:05 horas, se reúne por medio del sistema de transmisión audiovisual “Google meet” y conforme lo dispuesto en la cláusula 12° del Estatuto Social, el Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia; y de los Sres. Directores: Dres. Jorge Carlos Rendo, José Ignacio García Hamilton y Franco Germán Simon; y Cdores. Héctor Mario Aranda y Alberto Guillermo Maquieira. Se encuentran también presentes los integrantes de la Comisión Fiscalizadora: Dra. Cecilia Leonor Carabelli; y Dres. Enrique Eduardo Pigretti y Jorge Alberto Bazán. También se hallan presentes el Sr. Gerente General, Lic. Diego Emilio Colabardini y el Sr. Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano Pablo Pecuch. Continuando con la palabra, el Sr. Vicepresidente, Dr. Raúl D. Aguirre Saravia, deja constancia de que se encuentra ejerciendo transitoriamente la presidencia de este órgano, en virtud de la licencia del Sr. Presidente, Dr. Eduardo Alberto Lohidoy, la cual fue oportunamente informada al Directorio, mediante comunicación de estilo.

Cada uno de los asistentes, incluyendo el señor Vicepresidente, se identifican e indican el lugar desde el cual participan en la presente reunión: el Cdor. Héctor M. Aranda y el Dr. Jorge C. Rendo se encuentran en sus domicilios particulares sitios en esta ciudad; el Cdor. Alberto G. Maquieira se encuentra en la sede social de la empresa; los Dres. José I. García Hamilton y Franco G. Simon se encuentran en la sede del Ministerio de Economía de la Nación, sito en Hipólito Irigoyen 250 de esta ciudad; y el Sr. Vicepresidente, Dr. Raúl D. Aguirre Saravia, se encuentra en la localidad de Junín de los Andes, provincia de Neuquén. Por su parte, la Dra. Cecilia L. Carabelli y los Dres. Jorge A Bazán y Enrique E. Pigretti se encuentran en la sede social de la compañía. Asimismo, el Sr. Gerente General, Lic. Diego E. Colabardini y el Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano P. Pecuch, indican que se encuentran presentes en la sede social de la empresa. Abierto el acto y existiendo quórum suficiente, el señor Vicepresidente informa que se sesiona de esta manera, conforme a lo dispuesto por la cláusula 12° del Estatuto Social, y seguidamente se pasará a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.
2.

3. Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Determinación del Orden del Día y aprobación del texto de llamado a Asamblea.

4.

5.

.....

Seguidamente se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día: **“Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Determinación del Orden del Día y aprobación del texto de llamado a Asamblea”**. El señor Vicepresidente expresa que en virtud de lo resuelto en el punto del Orden del día anterior, y señalando que se han cumplido todos los recaudos para citar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, corresponde establecer la fecha de su realización y efectuar la Convocatoria, fijar el Orden del Día respectivo, disponer su publicación en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de la República, y comunicar su realización a los organismos de contralor. Consecuentemente, el Sr. Vicepresidente mociona convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2026 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, aprobando el Orden del Día que resulta del texto de su aviso de convocatoria, cediendo la palabra al Sr. Asesor Legal del Directorio, para que dé lectura al mismo:

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997

Buenos Aires 11 de marzo de 2026

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores y de la Comisión

Fiscalizadora correspondientes al 54° ejercicio social cerrado el 31.12.25. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.25 por un total de \$ 126.060.000- cuyo importe expresado en moneda homogénea al 31.12.25, conforme los términos de la Res. Gral. CNV 777/2018, es de \$ 143.101.892 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.25. 7°) Presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.26 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad *ad referendum* de la misma. 9°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 54° ejercicio social cerrado el 31.12.25. 10°) Designación del contador certificante para el 55° ejercicio social en curso. 11°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. 12°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se hace saber que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o a la casilla de correo ppsa@papelprensa.com, hasta el día 22.04.26 a las 16 horas. En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito.

A continuación, toma la palabra el Sr. Vicepresidente, quien tras agradecer al Sr. Asesor Legal, somete su moción a votación, resultando: RENDO, aprobada; ARANDA, aprobada; MAQUIEIRA, aprobada; GARCÍA HAMILTON, aprobada; SIMON, aprobada; y AGUIRRE SARAVIA, aprobada. Consecuentemente, el señor Vicepresidente proclama que la moción es aprobada por unanimidad de votos.

.....

Antes de finalizar la reunión, el Sr. Vicepresidente cede la palabra al señor Síndico, Dr. Enrique Eduardo Pigretti, quien, en representación de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias de aplicación, deja constancia que:

1.- Los Sres. Directores y Síndicos; el señor Gerente General y el señor Asesor Legal, han participado de la presente reunión de Directorio, en forma presencial o habiéndose conectado digitalmente a través del sistema de comunicación audiovisual "Google meet", que permitió la libre accesibilidad de todos los participantes con transmisión simultánea de imagen, sonido y voz.

2.- Los señores directores participantes constituyeron el quórum suficiente para sesionar.

3.- El sentido del voto emitido por cada uno de los señores directores participantes en la presente reunión de directorio, fue expresado de viva voz por cada uno de ellos y se reflejará fielmente en el Acta que se labrará.

4.- Todas las decisiones tomadas por el directorio en la presente reunión fueron regularmente adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, agradeciendo el Señor Vicepresidente la presencia de todos, da por finalizada la reunión del Directorio, siendo las 11:50 horas del mismo día.

Jorge C. Rendo.

Héctor M. Aranda.

Alberto G. Maquieira.

José I. García Hamilton

Franco G. Simon.

Cecilia L. Carabelli

Jorge A. Bazán.

Enrique E. Pigretti.

Raúl D. Aguirre Saravia.